



29ª reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

El Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Palma de Mallorca concluye la insonorización de 129 nuevas viviendas

- Otras 421 están en fase de ejecución
- Hoy se ha celebrado la reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental en la que Aena ha informado a sus miembros de los avances producidos en relación a su plan de aislamiento acústico
- Actualmente son 2.178 el número de inmuebles con actuaciones realizadas o próximas a su conclusión
- Aena, mediante el correo electrónico oficina.paa@ineco.com o el teléfono 91 590 31 70, pone a disposición de los interesados la Oficina de Planes de Aislamiento Acústico para realizar cualquier posible consulta en relación a este asunto

17 de junio de 2026

El Aeropuerto de Palma de Mallorca ha celebrado esta mañana una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental, en la que se ha informado de los nuevos avances producidos en relación a la ejecución del Plan de Aislamiento Acústico del aeropuerto.

En ella, se ha dado a conocer la finalización de las actuaciones de insonorización en 129 nuevas viviendas, mientras que otras 421 se encuentran actualmente en fase de ejecución. Con ello, el número total de inmuebles insonorizados o próximos a su conclusión asciende a 2.178.

Asimismo, se ha informado de la aprobación de proyectos y presupuestos para la insonorización de 452 viviendas. Otras 147 están pendientes de que sus propietarios den su conformidad con los trabajos a realizar.

Por otra parte, se ha aprobado la inclusión de 157 nuevas solicitudes, a las que habrá que añadir otras 52 que aún tienen pendiente completar la documentación necesaria para su tramitación. Finalmente, se ha puesto de manifiesto que todavía existe un elevado número de inmuebles, para los que los vecinos con derecho a la realización de tareas de insonorización aún no lo han ejercido. En concreto se trata de 1.692 viviendas.



Nota de prensa

Dado que, para la realización de estas actuaciones, es necesaria la presentación de una solicitud por parte de los interesados, Aena ha recordado en la reunión el asesoramiento que ofrece la Oficina de Gestión de Planes de Aislamiento Acústico, con la que pueden contactar a través del número de teléfono 91. 590.31.70 o en el correo electrónico oficina.paa@ineco.com

La comisión, integrada por representantes del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, el Gobierno de las Islas Baleares, el Consell de Mallorca, los ayuntamientos de Algaida, Palma, Santa Eugenia y Sencelles, así como por Aena, ha acordado volver a reunirse en cuanto se registren nuevos avances en la ejecución del plan.

El conjunto de las actuaciones informadas pone de manifiesto la apuesta de Aena por minimizar el impacto acústico que, derivado de la actividad de este aeropuerto, se puede producir en su entorno.